



CÉDULA DE OBSERVACIÓN 01

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2016, 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
<p><b>Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, retenido a los trabajadores y no enterado al Sistema de Administración Tributaria (SAT), correspondiente al mes de febrero de 2019, por un monto de \$15,271.84 (quince mil doscientos setenta y uno pesos 84/100 m.n.).</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:</b>  Con el objeto de comprobar que el Impuesto Sobre la Renta retenido en todas las fuentes de financiamiento, haya sido Enterado al Servicio de Administración Tributaria (SAT), se emitió la <b>Orden de Auditoría</b> con oficio número <b>458/2019</b> de fecha 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve, para realizar la auditoría número <b>04.19.OIC.SSN.SRHNP</b> a los Servicios de Salud de Nayarit; cuya acta de inicio se celebró el 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.</p> <p>Para lo que, mediante oficios números <b>308/2019, 431/2019 y 465/2019</b> de fechas 04 cuatro de abril, 31 treinta y uno de mayo y 05 cinco de junio; todos del año 2019 dos mil diecinueve, respectivamente, se solicitó al ente auditado información referente al entero de retenciones del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los meses de <b>enero, febrero y marzo del ejercicio 2019</b>, con el objeto de verificar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.</li> <li>• Integración del Impuesto Sobre la Renta por fuente de financiamiento.</li> <li>• Validar que en los resúmenes de nóminas por fuente de financiamiento y unidad de responsabilidad, el concepto 01 impuesto sobre sueldos y salarios retenido, coincida con lo registrado en los papeles de trabajo elaborados por el área responsable.</li> </ul>	<p><b>CORRECTIVA:</b>  Para la solventación de la observación, se requiere a los Servicios de Salud de Nayarit realice las gestiones necesarias a efecto de presentar <b>declaración complementaria</b> ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) por la cantidad de <b>\$15,271.84</b> (quince mil doscientos setenta y cuatro pesos 84/100 moneda nacional), <b>correspondiente al Impuesto Sobre la Renta retenido</b> en el mes de <b>febrero de 2019</b>; o en su caso presentar documentación que desvirtúe y/o aclare esta diferencia encontrada entre Impuesto Sobre la Renta retenido y/o enterado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior a efecto de <b>evitar posibles multas, actualizaciones y recargos por incumplimiento de las obligaciones fiscales.</b></p> <p>Remitir copia certificada al Órgano Interno de Control de las acciones realizadas para efectos de solventar la presente observación.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b>  Se sugiere que el Secretario y Director de los Servicios de Salud de Nayarit <b>instruya</b> a los Titulares de la Dirección de Administración, de la Subdirección de Recursos Humanos, Nómina y Pago y del Departamento de Nomina y Pago, todos de los Servicios de Salud de Nayarit, que en apego a las atribuciones específicas que regulan sus actuaciones, <b>cumplan en tiempo y forma con las obligaciones fiscales</b>, ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dándose así cumplimiento a lo estipulado a las disposiciones fiscales.</p>



**SSN**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE NAYARIT

**CÉDULA DE OBSERVACIÓN 01**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2016, 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

- Verificar la veracidad y confiabilidad de los papeles de trabajo de retenciones y entero del Impuesto Sobre la Renta elaborados por el área responsable.
- Validar el pago electrónico de contribuciones federales de Impuesto Sobre la Renta, del mes de febrero de 2019 con el acuse de recibo declaración provisional o definitiva de impuestos federales, papeles de retención de Impuesto Sobre la Renta por fuente de financiamiento, unidad de responsabilidad, auxiliares contables, estados de cuenta bancarios.

En atención a la solicitud de información del oficio número **308/2019** de fecha 04 cuatro de abril del año 2019 dos mil diecinueve, se recibió el oficio número **SSN-DA-SRHNP/1090/2019** de fecha 12 doce de abril de 2019 dos mil diecinueve, suscrito por la entonces Directora de Recursos Humanos, Nómina y Pago, en el que anexó entre otros documentos lo siguiente:

- Recibos de Impuesto Sobre la Renta por concepto de pago de contribuciones federales de los meses de enero y febrero de 2019.
- Estados de cuenta bancarios de los egresos por concepto de impuesto sobre la renta enterado.
- Auxiliares contable en el que se reflejen los egresos por concepto de impuesto sobre la renta, de los meses de enero y febrero de 2019.

En atención a la solicitud de información de la **Cédula de Requerimiento de Documentos Número 01**, anexa al oficio número **431/2019** de fecha 31 treinta y uno de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, se recibió el oficio número **RF/SSN/373-2019** de fecha 10 diez de junio del 2019 dos mil diecinueve, suscrito por el entonces **Jefe del Departamento de Recursos Financieros**, en el que adjuntó entre otros documentos lo siguiente:



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**CÉDULA DE OBSERVACIÓN 01**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2016, 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

- Formatos Resumen contable de Impuesto sobre la renta (ISR) de todas las fuentes de financiamiento de los meses de enero y febrero de 2019 por concepto de sueldos y salarios, aguinaldo, compensaciones, honorarios y asimilados a salario de las nóminas ordinarias y extraordinarias.
- Auxiliar de las cuentas contables 21171.01 salarios, 21171.05 honorarios y 21171.20 asimilados, en las que se contabiliza el impuesto sobre la renta (ISR) retenido en Oficina Central, Hospitales, Jurisdicciones y Coordinaciones Municipales, en los meses de enero y febrero de 2019.
- Oficios y formatos que remiten Hospitales y Jurisdicciones a Oficina Central, con información de Impuesto Sobre la Renta retenido en los meses de enero y febrero de 2019.
- Resumen de retenciones de Impuesto Sobre la Renta en Jurisdicciones y Hospitales en los meses de enero y febrero de 2019.

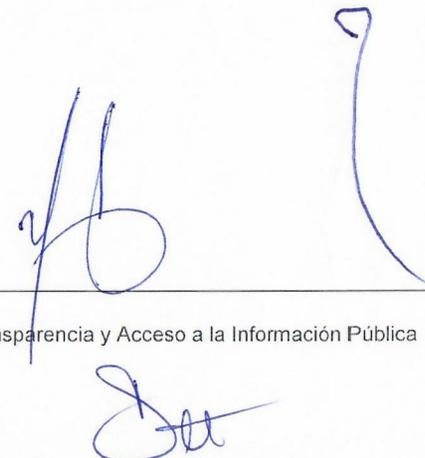
En atención a la solicitud de información de la **Cédula de Requerimiento de Documentos Número 02**, anexa al oficio número **465/2019** de fecha 05 cinco de junio del año 2019 dos mil diecinueve, se recibió oficio número **SSN/DA-SRHNP-DNP-0201/2019** de fecha 11 once de junio de 2019 dos mil diecinueve, suscrito por la entonces Jefa de Departamento de Nómina y Pago, en el que anexa entre otros documentos lo siguiente:

- Copia de declaraciones fiscales presentadas para el pago del Impuesto Sobre la Renta de los meses de enero y febrero de 2019.

**Como resultado de la revisión y análisis a la documentación presentada por el ente fiscalizado, se determinó lo siguiente:**



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**




**CÉDULA DE OBSERVACIÓN 01**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2016, 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

El Órgano de Control Interno mediante papeles de trabajo en hojas de cálculo en Excel, instrumentado por el personal del área responsable de realizar el registro, contabilización, entero y pago del Impuesto Sobre la Renta, en términos generales determinó lo siguiente: se aprecia en el cuadro de ISR retenido, declarado y pagado, que en el mes de **febrero** del ejercicio fiscal **2019** existe una probable diferencia de dicho impuesto por la cantidad de **\$15,274.84** (quince mil doscientos setenta y cuatro pesos 84/100 moneda nacional) retenido a los trabajadores y no enterado al Sistema de Administración Tributaria (SAT), tal como se enlista a continuación:

Comparativo de ISR del mes de febrero de 2019, retenido, enterado y pagado

ISR Retenido	ISR declarado	ISR pagado	Diferencia
\$19,735,127.84	\$19,719,854.00	\$19,719,854.00	\$15,274.84

**Fuente:**

- 1.- Anexos números 1, 2 y 3.
- 2.- Recibos de pago electrónico de contribuciones federales (Tesorería de la Federación) del mes de febrero de 2019 por la cantidad de **\$19,719,854.00** (diecinueve millones setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional).
- 3.- Formato electrónico de la Tesorería de la Federación, línea de captura de pago electrónico de contribuciones federales del mes de febrero de 2019 por la cantidad de **\$19,719,854.00** (diecinueve millones setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100, Moneda Nacional).



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**



**CÉDULA DE OBSERVACIÓN 01**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2016, 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

4.- Recibo bancario de entero a través de línea de captura de la Tesorería de la Federación por la cantidad de \$19,719,854.00 (diecinueve millones setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional).

5.- Estado de cuenta bancario de BBVA Bancomer por el período 01/02/2019 al 28/02/2019, número de cuenta 0179362444 por la cantidad de **\$19,719,854.00** (diecinueve millones setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional).

**CAUSA:**

- Inobservancia de la normatividad aplicable.
- Ausencia de planeación, coordinación y vigilancia de acciones que coadyuven a la prevención de omisión de obligaciones.

**EFECTO:**

La ausencia de transparencia y legalidad en el ejercicio de los recursos, al ejecutarse fuera del marco de la legalidad de los Servicios de Salud de Nayarit, al ejercer recursos de manera indebida por posibles pagos de multas, recargos y actualizaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Se incumplió con lo estipulado en los artículos 14 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, 33, 36 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y el artículo 32 fracciones III, IV y V, 33 Fracción VIII, 35 Fracción I, II, del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit.



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

**CÉDULA DE OBSERVACIÓN 01**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2016, 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

Artículo 50 de la Ley general de responsabilidades administrativas, publicada en el Diario Oficial de la federación el 18 de julio del 2016, última reforma publicada el 21 de mayo del 2021

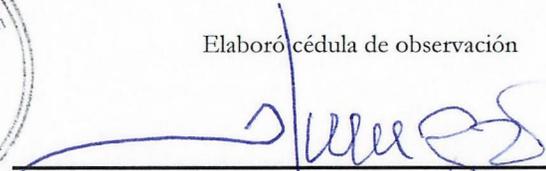
**Por el Órgano Interno de Control**

Tepic, Nayarit; a 06 de julio de 2021.

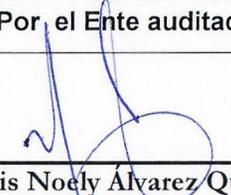
  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Perla Denisse Solís Oliva**  
 Titular del Órgano Interno de Control de los  
 Servicios de Salud de Nayarit



Elaboró cédula de observación

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. José Guadalupe Vargas Carrasco**  
 Auditor adscrito al Órgano Interno de control

**Por el Ente auditado**

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Iris Noely Álvarez Quiñonez**  
 Titular de la Dirección de Administración de los Servicios  
 de Salud de Nayarit y enlace de auditoría  
 04-19.OIC.SSN.SRHNP

Servicios de Salud de Nayarit  
Órgano Interno de Control

Auditoría número 04.19.OIC.SSN.SRHNP Entero de Retenciones del impuesto sobre la Renta

Anexo número 1 Resumen de ISR retenido en nóminas de febrero de 2019 e ISR eliminado, por fuente de financiamiento, Unidad de responsabilidad y número de cuenta bancaria

Unidad Responsable	Unidad Administrativa	Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Folio 163 Quincena 03/2019 ORD-q/03-1	Folio 164 Quincena 03/2019 RET-Q/03	Folio 166 Quincena 03/19 EXT-q/03-1	Folio 211 Quincena 04/2019 ORD-q/04-1	Folio 212 Quincena 04/2019 RET-q/04		Eliminados Quincena 03-04/2019	Eliminados Quincena	Total ISR
	UR 416	1039278172	1	5,005,457.47	6,365.69	4,306.44	5,260,667.09	10,240.33		18,929.44		10,268,107.58 *
				Folio 178	Folio 179-A	Folio 179-B	Folio 180	Folio 181	Folio 182			
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03-1	Quincena 03/2019 ORD-q/03-3	Quincena 03/19 ORD-q/03-4	Quincena 03/2019 RET-q/03	Quincena 03/2019 EXT-q/03-01	Quincena 03/2019 EXT-q/03-2			Total ISR
UOO Comisión Nacional	Plazas Eventuales Regularizadas Estatales	1039278181	1	2,280,694.41	643,753.65	108,912.14	8,030.04	4,671.38	4,480.70			3,050,542.32
				Folio 222	Folio 224							Faltan folios 181 y 182
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 04/2019 ORD-q/04-1	Quincena 04/2019 RET-q/04					Eliminados Quincena 03/2019	Eliminados Quincena 04/2019	Total ISR
UOO Comisión Nacional	Plazas Eventuales Regularizadas Estatales	1039278181	1	2,437,898.56	21,791.37					13,638.68	7,649.32	2,438,401.93 *
<b>Subtotal</b>				4,718,592.97	665,545.02	108,912.14	8,030.04	4,671.38	4,480.70	13,638.68	7,649.32	5,488,944.25 *
				Folio 185	Folio 186	Folio 187	Folio 227					
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03	Quincena 03/2019 RET-q/03	Quincena 03/2019 EXT-q/03	Quincena 04/2019 ORD-q/04			Eliminados		Total ISR
FOR 1 Programa de	Formalizados Primera Etapa	1039278190	1	558,731.78	1,522.22	4,546.87	593,073.44			8,965.11		1,148,909.20 *
				Folio 189	Folio 229	Folio 230						Falta folio 187
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03	Quincena 04/2019 ORD-q/04	Quincena 04/2019 RET-q/04						Total ISR
FOR2 Programa de	Formalizados Segunda Etapa	1039278202	1	487,323.94	518,621.39	115.80						1,006,061.13 *
				Folio 191	Folio 192							
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03	Quincena 03/2019 RET-q/03							Total ISR
FOR3 Programa de	Formalizados Tercera Etapa	1041148700	1	497,664.46	4,165.31							501,829.77 *
				Folio 171	Folio 172	Folio 216	Folio 217					
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03-E	Quincena 03/2019 RET-q/03-E	Quincena 04/2019 ORD-q/04-E	Quincena 04/2019 RET-q/04			Eliminados Qna.03/04		Total ISR
ES1 Plazas Estatales	Plazas Estatales	1039278154	1	228,074.29	1,772.14	245,182.72	3,907.18			4,708.27		474,228.06 *
				Folio 174	Folio 175-A	Folio 175-B	Folio 219					
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03-G	Quincena 03/2019 ORD-q/03-1	Quincena 03/2019 ORD-q/03-1	Quincena 04/2019 RET-q/04			Eliminados febrero		Total ISR
FD1 Plazas Federales	Plazas Federales	1041169778	1	4,019.28	384,866.36	55,555.37	4,211.13			3,092.78		445,559.36 *
				Folio 200	Folio 138	Folio 195	Folio 161	Folio 239				Falta folio 175 -A
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 ORD-q/03-D	Quincena 03/2019 RET-q/03-D	Quincena 03/2019 EXT-q/03-7	Quincena 03/2019 EXT-q/03-6	Quincena 04/2019 RET-q/04-D				Total ISR
Contrato Estatal	Contrato Estatal	1041148979	1	166,742.91	10,326.36	1,612.32	107,741.53	2,836.54				289,259.66 *



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

000007



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Folio 200 Quincena 03/2019 ORD-q/03-D	Folio 138 Quincena 03/2019 RET-q/03-D						Total ISR
Contrato Estatal	Cuotas de Recuperación CEC	1041148979	1	832.35	1,609.21						2,441.56 *
				Folio 203	Folio 238	Folio 242					Total ISR
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019 EXT-q/03-ABCD	Quincena 04/2019 EXT-q/04-ABCD	Quincena 04/2019 EXT-q/04-E					Total ISR
Contrato Estatal	Mandos Medios	1041148979	1	37,307.14	38,418.31	2,685.02					78,410.47 *
				Folio 238	Folio 138						Total ISR
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 04/2019 ORD-q/04-D	Quincena 04/2019 RET-q/04-D						Total ISR
Contrato Estatal	Vacunación FASSA 44104	1041148979	1	3,457.58	6,668.19						10,125.77 *
Subtotal											380,237.46
SUBSISIO									-15,862.62		-15,862.62
SUBSIDIO ELIMINADO									-7,269.86		-7,269.86
Subtotal	Subtotal			208,339.98	57,022.07	4,297.34	107,741.53	2,836.54	23,132.48		357,104.98
				Folio 163							
	UR 416	Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena -- /2019							
Subtotal			1	236.28		7,400.92					7,637.20
				Folio 83	Folio 22						
FD1 Plazas Federales	Seguro Popular FD1	Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 23/2018 EXT-q/02	Quincena 23/2018 RET-q/01-F						
Subtotal		365005454	1	5,612.14	2,035.32						2,539.47
				Folio 197	Quincena 04/2019						
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Quincena 03/2019	Quincena 04/2019						Total ISR
Contrato Estatal	Seguro Popular	1041188340	1	988.40	353.35						1,341.75
				S/N							
		Numero de Cuenta Bancaria	Concepto	Mes de febrero/2019							Total ISR
Cuotas de Recuperación	Centro de Cancerología ISPT por salarios	1046323801	1	10,345.57							10,345.57
	Hospital Cirugía Ambulatoria	1046323801	1	1,388.96							1,388.96
	Jurisdicción I Tepic	1046323801	1	984.00							984.00
	Jurisdicción II Compostela	1046323801	1	3,730.92							3,730.92
	Hospital Integral Tecuala	1046323801	1	594.24							594.24
	Hospital Integral Ixtlan del Rio	1046323801	1	5,546.28							5,546.28
	Hemodialisis	1046323801	1	1,560.35							1,560.35
	Hospital Integral Acajoneta	1046323801	1	332.16							332.16
Subtotal	Subtotal			24,482.48							24,482.48
ISR por honorarios	Subtotal	1046323801	1	8,382.61							8,382.61
Total											19,735,127.84 *

236.28 falta 1er hoja

7,647.46 Quincena de enero

Oficio SSN-SRFMSG/036/2019

14,136.91

32,865.09

000008

**Fuente:**

- 1.- Resumen de nominas de las quincenas ordinarias y extraordinarias del mes de febrero de 2019, por fuente de financiamiento, Unidad de Responsabilidad y número de cuenta bancaria, con retención del concepto 01 impuestos sobre sueldos y salarios, del sistema de nómina de los Servicios de Salud de Nayarit
- 2.- Comprobantes de pago de nómina de sueldos y salarios con retención de concepto 01 Impuestos sobre sueldos y salarios, eliminado por proceso jurídico, defunción, baja, renuncia, baja de nombramiento, pago indebido, licencia sin goce de sueldo
- 3.- Reporte auxiliar de retención de ISR por salarios del mes de febrero de 2019, cuenta contable 21171.01
- 4.- Reporte auxiliar de retención de ISR de asimilados a salarios del mes de febrero de 2019 cuenta contable 21171.20
- 5.- Reporte auxiliar de retención de ISR por honorarios del mes de febrero de 2019 cuenta contable 21171.05

Retenciones de ISR	7,637.20		Retenido <b>19,732,588.37</b>		Retenido <b>19,735,127.84</b>
	236.28		Enterado <b>19,719,854.00</b>		Enterado <b>19,719,854.00</b>
	<u>7,400.92</u>		Diferencia <b>12,734.37</b>		Diferencia <b>15,273.84</b>
				19,735,127.84	Enterado 19,735,127.84
				32,865.09	Qna. De enero <u>2,539.47</u>
				19,702,262.75	<b>19,732,588.37</b>

7637.2  
7637.2  
15274.4



ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

000009

*[Handwritten signature and scribbles]*

Anexo número 3

Resumen de Impuestos sobre sueldos y salarios, asimilados y honorarios del mes de febrero de 2019

ISR enterado	Importe
ISR Retenciones por salarios	19,713,197.00
Subsidio al empleo	-15863
Cantidad a pagar	19,697,334.00
ISR Retenciones por asimilados a salario	14,137.00
ISR retenciones por Servicios profesionales	8,383.00
<b>Total</b>	<b>19,719,854.00</b>

Fuente:

- 1.- Anexo Acuse de recibo de declaración provisional o definitiva de impuestos federales del mes de febrero de 2019



ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

000010

Anexo Número 2

Resumen de ISR por fuente de financiamiento, cuenta bancaria,  
retendio en el mes de febrero 2019

Cuenta	ISR enterado	Observ.
Cta. 1039278172 UR 416	10,268,107.58	
Cta. 362006759 UR 416	7,637.20	
Cta. 1039278181 Regularizados	5,488,944.25	
Cta. 1039278190 Formalizados 1a etapa	1,148,909.20	
Cta. 1039278202 2a Etapa	1,006,061.13	
Cta. 2019 Formalizados 3era Etapa	501,829.77	
Cta. 1039278154 ES1	474,228.06	
Cta. 1041169778 FD1	445,559.36	
Cta. 365005454 FD1	2,539.47	Quincena de enero
Cta. 1041188340 Contrato	1,341.75	
Cta. 1041148979 Contrato Estatad	357,104.98	
Cta. 1046323801 Estatal	10,345.57	
Subtotal	19,712,608.32	
	14,136.91	
	8,382.61	
Subtotal	22,519.52	
<b>Total</b>	<b>19,735,127.84</b>	

Fuente:

Anexo número 1 Resumen de ISR retenido en nóminas de febrero de 2019  
e ISR eliminado, por fuente de financiamiento, unidad de responsabilidad  
y número de cuenta bancaria



ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

000011



**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

<b>OBSERVACIONES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Ejercicio indebido de recursos por pagos de recargos y actualizaciones por un monto de \$27,160.97 por pago extemporáneo de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios del mes de julio de 2018 por recalcu de sueldos.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:</b> Mediante oficios y cédula de requerimiento de documentación que se relacionan a continuación se solicitó información a la instancia ejecutora, para los trabajos de planeación y ejecución de la auditoría número <b>04.19.OIC.SSN.SRHNP</b> realizada a los Servicios de Salud de Nayarit.</p> <p>1).- <b>Oficio número 518/2019</b> de fecha 26 de junio, dirigido al Dr. Raúl Santiago López Díaz, en su carácter de Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Nayarit, con anexo de los documentos requeridos, entre los que se señala los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Auxiliares contables de retenciones del ISR del ejercicio fiscal 2017.</li> <li>2.- Auxiliares de las cuentas contables de retenciones de ISR del ejercicio fiscal 2018.</li> <li>3.- Auxiliar de las cuentas contables de retenciones de ISR del 01 al 31 de marzo de 2019.</li> <li>4.- Tránsferencias Bancarias del pago de impuesto sobre la renta de septiembre a diciembre del ejercicio fiscal 2017, enero a diciembre de 2018 y el mes de marzo del 2019.</li> <li>5.- Póliza contable y sus anexos a través de la cual se realizaron los pagos del ISR del mes de marzo de 2019.</li> <li>6.- Estado de cuenta bancario en los que se refleje el pago del impuesto sobre la renta de septiembre a diciembre del ejercicio fiscal 2017, de enero a diciembre de 2018 y el mes de marzo de 2019.</li> </ol>	<p><b>PREVENTIVA:</b> El Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Nayarit, deberá instruir por escrito a la Directora de los Servicios de Salud de Nayarit, para que en lo sucesivo se implementen estrategias, mecanismos e instrumentos de control, sistematización, así como actualización de normativas (manual específico de organización) que permitan cumplir en tiempo y forma con el entero de las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, en acatamiento a lo estipulado en los artículos 14 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Artículo 32-G Fracción I del Código Fiscal de la Federación. Asimismo se abstengan de realizar pagos de recargos moratorios y actualizaciones con recursos de las fuentes de financiamiento de los Servicios de Salud de Nayarit.</p> <p>En el mismo sentido, la Directora de Administración deberá instruir por escrito al Subdirector de Nómina y pago, y a su vez este deberá instruir al Jefe de Departamento de Nómina y Pago.</p> <p>De lo anterior, se deberá presentar al Órgano Interno de Control copia certificada de los oficios de instrucción.</p>



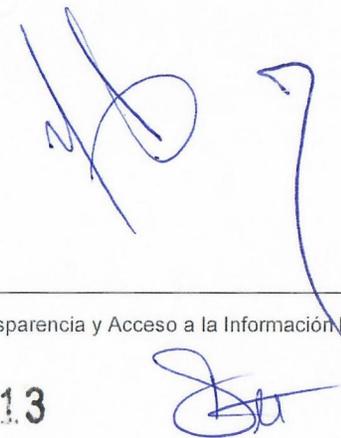
**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.	

- 7.- Pagos Provisionales y pagos electrónicos presentados por concepto de ISR de septiembre a diciembre de 2018 y del mes de marzo de 2019.
- 8.- Auxiliar de las cuentas contables de los registros de recargos, actualizaciones y multas de septiembre a diciembre del ejercicio fiscal 2017, de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2018 y el mes de marzo del 2019.
- 9.- Autorizaciones para el pago de recargos y actualizaciones por pagos extemporáneos de impuestos sobre la renta de septiembre a diciembre de 2017, enero a diciembre del 2018 y el mes de marzo de 2019.
- 10.- Constancias que acrediten las acciones que se realizaron a efecto de recuperación y reintegro del saldo del impuesto sobre la renta registrada por pagar al 19 de septiembre del ejercicio fiscal 2017.
- 11.- Contrato con el proveedor del sistema informático de nómina, licencia, nivel de seguridad, nombre y cargo de la persona autorizada de generar la nómina.
- 12.- Impresión de documentos de situación fiscal.

De la revisión a los documentos presentados por en medio electrónico por el titular del Departamento de Nómina y Pago de los Servicios de Salud de Nayarit, con oficio certificado número **SSN-SRHNP-DNP-0226/2019** de fecha 02 de agosto de dos mil diecinueve, firmado por la titular de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit, dentro de los cuales se relacionan los siguientes:

**Punto 8.- Auxiliar contable de registro de pago extemporáneo** por el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2018 generado por el Sistema Integral de los Servicios de Salud (SISS), correspondiente al traspaso de la cuenta 0366866465 del Banco Mercantil del Norte, S.A., presupuesto Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud Ramo 33 (FASSA) 2018, ingresos no presupuestarios, por concepto de recuperación de recargos por pago extemporáneo del mes de julio de 2018, por la cantidad de \$27,160.97.





**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.	

**Punto 9.-** Evidencia del pago correspondiente, que contiene información consistente en:

Póliza de Egresos de Servicios Generales número 37 de fecha 07 de septiembre de 2018, por un monto de \$27,160.97, por concepto de pago extemporáneo de ISR de sueldos y salarios de la UR 416 al mes de julio de 2018 (recalculo de sueldos) (recargos), pagados con recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2018 (FASSA 33), cuenta Bancaria 0366866465 del Banco Mercantil del Norte, S.A., registrado contablemente en la partida Presupuestal 34102, con firma de autorización no identificable, firma de revisado por la L.C. Berenice Camacho González y firma de quien elaboró L.C. Joanna Marisol López Jacobo, generada por el Sistema Integral de Servicios de Salud, que contiene anexa la siguiente documentación:

a).- Oficio número **DA-RF-E-3505/2018** de fecha 06 de septiembre de 2018, firmado por el Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Nayarit, girado al titular del Departamento de Recursos Financieros y, con Visto Bueno del Titular de la Dirección de Administración, firma de quien validó, titular de la Subdirección de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales y firma de la jefa de oficina de egresos, mediante el cual se autorizó la transferencia electrónica por un monto de \$27,160.97 (VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS 97/100 M.N.) de la cuenta número 366866465 "Presupuesto Federal 2018" de Banorte S.A. a la cuenta número 179362444 "Pago a Terceros, Clave 01256000179362444D ID SSN Bancomer, por Concepto de recargos por pago extemporáneo de ISR Sueldos y Salarios de la UR 416, del mes de julio de 2018 (recalculo de sueldos), según oficio DA/SRHNP/DNP/31081329 del 31 de agosto de 2018.

b).- Reporte de transferencia SPEI, Banco Mercantil del Norte S.A., de fecha 07 de septiembre de 2018, por la cantidad de \$27,160.97, para el pago de recargos extemporáneo



**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.	

de ISR de la UR 416, correspondiente al mes de julio de 2018, con sello de operado Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2018.

c).- Oficio número **DA/SRHNP/DNP/31081329** de fecha 31 de agosto de 2018, firmado de autorizado por el entonces titular de la Dirección de Administración, firmado de Visto Bueno por el titular de la Subdirección de Recursos Humanos, Nómina y Pago, con firma de Validado por la Jefa del Departamento de Nómina y Pago y firma de revisado por la Coordinadora del Registro Contable de Servicios Personales, dirigido al titular de la Subdirección de Servicios Financieros, Materiales y Servicios Generales, con atención al titular del Departamento de Recursos Financieros, todos de los Servicios de Salud de Nayarit, con el cual se informa del importe requerido para el pago de recargos por concepto de pago extemporáneo del ISR "Sueldos y Salarios de la U.R. 416 del mes de julio de 2018 (recalculo de sueldos), por la cantidad de \$27,160.97, a la clave interbancaria 012560001793624440 de Bancomer S.A., con sello de Rendimientos.

d).- Formato de Acuse de Recibo "Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Servicio de Administración Tributaria (línea de captura) de fecha 31 de agosto de 2018, número de operación 274704478, medio de presentación electrónico, por la cantidad de \$1,874,846.00, por concepto de ISR Retenciones por Salarios (complementaria de Modificación de Obligaciones), en el que se desglosa la cantidad de \$27,161.00 por pago de recargos.

De la revisión y análisis a los documentos presentados, señalados en los párrafos que anteceden, se presume que en el mes de julio del ejercicio fiscal 2018, el titular del Departamento de Recursos Financieros de los Servicios de Salud de Nayarit; en cumplimiento de lo señalado en el oficio número **DA-RF-E-35505/2018**, de fecha 06 de septiembre del 2018, de la cuenta número 366866465 "Presupuesto Federal 2018" de Banorte, S.A. a la cuenta número 179362444 "Pago a Terceros," autorizó la transferencia



**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

a través de la Banca Electrónica, por un importe de **\$27,160.97** (veintisiete mil ciento sesenta pesos 97/100 m.n.) por concepto de recargos por pago extemporáneo de ISR Sueldos y Salarios de la U.R. 416, correspondiente al mes de julio de 2018 (recalculo de sueldos), según oficio **DA/SRHNP/DNP/31081329** del 31 de agosto de 2018, tomados de los rendimientos financieros generados por la cuenta en referencia.

Por otra parte, al ejercerse recursos de los rendimientos financieros del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2018 (FASSA 33) y registrarse presupuestal y contablemente en la Partida 34102 "Recargos y actualizaciones", no presupuestada según datos del Estado de ejercicio al mes de junio del 2018, (publicado en el portal de Transparencia de los Servicios de Salud de Nayarit, Bloque II Marco Programático Presupuestal, numerales 2.4, 2.4.1, fondos federales 2018, Estado del Ejercicio PR FD FE al mes de junio de 2018), la transferencia de recursos de la cuenta número 366866465 "Presupuesto Federal 2018 de Banorte a la cuenta número 179362444 "Pago a Terceros," por la cantidad de \$27,160.97, por concepto de recargos por pago extemporáneo de ISR, originado por recalculo de sueldos, razón por la que dicho pago resulta improcedente e injustificado.

**CAUSA:**

Incumplimiento de la normatividad aplicable.  
 Pago de recargos y actualización por incumplimiento de pago oportuno en las obligaciones fiscales en materia de ISR sueldos y salarios del mes de julio de 2018, UR 416 del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA 33), por la cantidad de \$27,160.97 originados por recalculo de sueldos.



**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

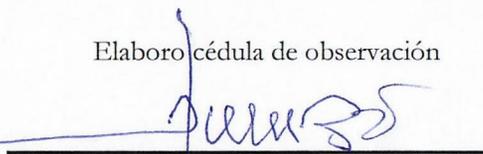
**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

<p><b>EFEECTO:</b>  <b>Daños y perjuicios al patrimonio del ente</b>          -Inobservancia de la normatividad aplicable.          -Ausencia de planeación, coordinación y vigilancia de acciones que coadyuven a la prevención de omisión de obligaciones.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>          Incumplimiento a lo estipulado en los Artículos 14 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; Artículo 32- G Fracción I del Código Fiscal de la federación          Artículo 50 de la Ley general de responsabilidades administrativas, publicada en el Diario Oficial de la federación el 18 de julio del 2016, última reforma publicada el 21 de mayo del 2021</p>	
--	---

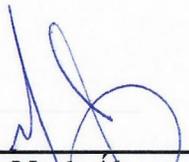
**CÉDULA DE OBSERVACIONES 02**

<b>PROGRAMA:</b> Entero de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta.	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017, 2018 y 2019.
<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Nayarit.	<b>EJECUTOR:</b> Servicios de Salud de Nayarit.

**Por el Órgano Interno de Control**

<p>Tepic, Nayarit; a 06 de julio de 2021.</p>  <p><b>Lic. Perla Denisse Solís Oliva</b> Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud de Nayarit</p>	 <p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b></p>	<p>Elaboro cédula de observación</p>  <p><b>José Guadalupe Vargas Carrasco</b> Auditor</p>
---	--	---

**Por la Unidad Auditada**

 <p><b>Lic. Iris Noely Álvarez Quiñones</b> Titular de la Dirección de Administración de los servicios de Salud de Nayarit y enlace de auditoría 04-19.OIC.SSN.SRHNP</p>
--